

... construcciones de Edificios...
 y Carreteras...!
 Proyectos que muchas veces
 son una bella realidad...!

pero...
 hay olvido para encontrar el
 renglón de mantenimiento...!

y entonces...
 el polvo y la tristeza
 coqueteando con los años...
 hacen de ellos... unas ruinas
 y que sólo son "históricas"
 para el adelanto de
 cualquier ciudad.
 Ana Clotilde

Travesía

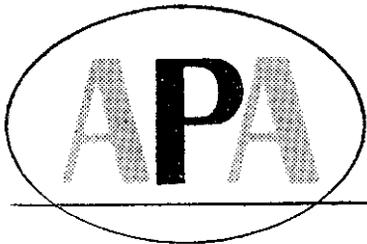
y

dos mares

MIAMI: maravilloso! Viajar por APA, delicioso!



La comodidad de nuestras tarifas,
el confort de nuestras aeronaves y
la magnífica atención a bordo,
son estímulo y fomento
del turismo creciente entre
Miami, Panamá y Colombia.
Consulte con su Agente de Viajes
sobre nuestras rutas y tarifas
a Panamá, Miami y Kingston.



AEROVIAS PANAMA S.A.



Folklore

ENSAYO SOBRE SU ESTUDIO GLOBAL

por Blanca Korsi de Ripoll



Directora de la Escuela Nacional de Danzas, Departamento Nacional de Cultura — Ministerio de Educación.

El Paraíso Terrenal, dice mi madre, está en algún rincón del Istmo y sin duda trataba de encontrar su ubicación exacta, pues cada año para las vacaciones escolares, nos llevaba en peregrinaciones al interior. Ahora todo me parece sencillo y práctico... recuerdo aquella vez que alquiló un *car-e-caballo* con tripulación y todo... y luego fue la empresaria del viaje. Aún me parece verla seria y serena vendiendo los pasajes que ella misma había confeccionado. En nuestra pobreza, de esta manera podíamos viajar, muchas veces quedando un saldo a su favor o por lo menos sin desembolsar gran cosa. Todo esto hacía nuestra niñez interesante y feliz. Si se sufría durante la travesía —la vez del *car-e-caballo* casi perdemos el estómago sobre la borda — esto se olvidaba bien pronto. Quedaban tantos días para gozar y retozar!

AMOR A LA TRADICION

Cada año íbamos a un lugar diferente y madre e hijos formábamos inmediatamente parte del terreno, del paisaje, del conglomerado humano. Así fuimos natariegos, anconeros, chepillanos, chepanos, santeños, tableños, chiricanos, taboganos, penonomeños, aguadulceños... qué sé yo! Pero claro, más que nada fuimos chiricanos pues mi abuelita, Mamanieve, tenía una casa detrás de la iglesia y cuando papá murió allá nos fuimos a vivir con ella. Y la palmita de la plaza, el R. P. Melitón, los Solís, los Pérez, los Ramírez, los del Busto, los Camarano, en fin, todo el pueblo es parte latente de mis recuerdos. Las rancherías a la orilla del río cuando mamá, por temor a las indigestiones a que éramos muy propensos, no quería que comiéramos más sandía y... Nina, abogando por nosotros decía: "...déjalos Elisa, que la sandía no ma se orina". Los pascos en noche de luna a la Villa de Los Santos; los paseos a las fincas con sus trapiches, su miel y sus raspaduras con pepitas de marañón.

Bajo un amanecer dorado se iniciaba la junta con sus carretas portadoras de agua; su saucocho y su saloma; sus tortillas calientitas servidas en hojas de tallo; su olor a barro y paja de la *quincha*; sus décimas y coplas. Mamanieve zapateando un punto; mi hermano Enrique Julio y yo bailando un tamborito... siempre me parecía que se me caería la *torre de sombreros* pero cuando una baila serenito... ni se mueven; el regao de monedas, muchas *morrocotas*... y por fin los tamboreros *tirándonos* los tambores... "*Barajo ombe, esos muchachos bailan!*"

La verdad es que lo hacíamos muy bien. Y es que no podía ser de otra manera pues

Mamanieve y mi madre nos enseñaban a bailar y nos *daban* luces. Pero gran parte de nuestro amor a la tradición lo adquiríamos de una manera muy singular y muy peregrina; a uno de mis tíos le gustaba "el trago" y Mamanieve decidió, no sin lógica, que tomara en su propia casa por lo cual abrió una cantina. Pero mi tío, que respetaba mucho a su madre, nunca tomaba delante de ella, sino que se iba con todos sus amigos a la cantina más lejana.

Pero si el negocio no le salió bien a mi abuela, por lo menos nosotros los muchachos sacamos provecho de este abnegado amor de madre, pues fue allí, en la cantina de Mamanieve, en donde tomé amor a nuestras costumbres y tradiciones. Allí hacían sus exhibiciones todos los conjuntos folklóricos... y las máscaras de los policromos grandibloques y las de los diablicos sucios eran, en mis sueños, figuras fantasmagóricas que me dejaban las manos frías y sudorosas y la boca reseca y amarga. Desde el portal de la casa veíamos las carreras de caballo para San Juan; las procesiones con sus penitentes; los campesinos de finas facciones (denotando su ascendencia hispana) que bajaban con sus polleras y montunos.

Allí mi madre compraba las cabangas y la miel, el queso y el chicheme con nance. Allí en ese portal Nina del Busto nos refería, vívidamente, cuentos y leyendas: la *Silampa* y la *Tulvieja*, espeluznantes y aterradoras; la *Cucarachita Mandinga*, dulce y vivaracha; el *Tío Conejo*, travieso, saltarín y juguetón.

Pero el patio de la casa también tenía su encanto seductor: allí Delfina nos dejaba moler el maíz en la piedra de *moler*, rallar el coco y pilar el arroz. Allí en ese patio, pelando una caña, me quitó la yema de un dedo... al recordar la farmacopea *delfiniana* me dan calofríos: cojió una telaraña — de esas blanquitas y redonditas que parecen una hostia — la puso sobre la herida, puso el pedazo del dedo encima de la telaraña y lo amarró con un trapo cualquiera que había a la mano. Aquella telaraña sucia, llena de polvo, debía tener unos poderes curativos sobrenaturales, pues a los pocos días el dedo estaba como nuevo. Todavía tengo la cicatriz. Este y otros reme-

dios, eran la herencia que Delfina traía con ella de su rancho en la montaña.

Y aun cuando Chitré estaba en los albores de su existencia, sus fundadores habían traído consigo el acervo cultural de sus antepasados y no dejaba de tener un sabor y un encanto folklórico que se imbu-yó en mi ser desde mi niñez, para resurgir con inquietante arrojo y decisión en mis años mozos, inquietud que me persigue persistentemente hasta la actualidad. Paradójicamente fue en lejanas y exóticas tierras en donde comencé mis estudios sobre nuestras costumbres y tradiciones y fueron Octavio Méndez Pereira y Narciso Garay (padre), quienes en Europa me impulsaron y estimularon mi inclinación, indicándome el camino a seguir y así, antes de darme cuenta, me había convertido en una especie de Departamento Ambulante de Relaciones Públicas del Folklore Panameño y fueron muchos los países que tuvieron las primeras informaciones sobre manifestaciones folklóricas de Panamá, a través de mis charlas y demostraciones coreográficas.

FOLKLORIZACION

Hasta ayer fuimos totalmente indiferentes a nuestra herencia tradicional y fueron precisamente Méndez Pereira y Garay junto con Lady Mallet, Aurelio Dutari y otros pocos, y más tarde Manuel María Alba, Luisita Aguilera de Santos, los esposos Zárate, los doctores Núñez y González Ruiz, Gonzalo Brenes y algunos más, quienes aguijonean y excitan nuestra insensibilidad y apatía y quienes con sus estudios e investigaciones nos hacen conscientes del proceso por el cual la amalgama de tres razas distintas, en un ambiente tropical de llanura, montaña o bosque, a través de siglos, — lenta, involuntaria y apaciblemente — de-ja como resultado manifestaciones populares que forman nuestro caudal patrimonial, delineando así nuestra personalidad de panameños.

Este proceso de folklorización, largo y calmoso, sigue siempre aquí y en todas partes del mundo, las mismas pautas, las mismas etapas!

(siga a la página 8)



tierra y dos mares

PUBLICACION
BIMENSUAL

AÑO 3 PANAMA 1963

Directora:

Ana Clotilde Barraza

Publicidad:

Marcela Barraza

Julieta Barraza

English Section:

Betty Barraza de Endara

Oficina:

Ave. Cuba 40-35

Tels.: 5-4364 — 3-0021

Apartado Postal 4927

Panamá, R. de P.

Suscripción: 6 números

En la República B/1.25

En el Exterior

(aéreo los E. U.) 2.50

Copia suelta 0.15

Se distribuye gratis:

Embajadas y Consulados
Panameños. Aviones

Distribución en toda la
República y el Exterior

La colaboración es solicitada.
Se solicitan canjes.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE
IMPRESORA PANAMA, S. A.

Nº 16 Contenido

EDITORIAL

FOLKLORE

Ensayo sobre su estudio global

Blanca Korsi de Ripoll

Juan XXIII, Pontífice de la Paz

Mercedes Luisa Vidal

Por Las Rutas del Viejo Mundo

Magdalena H. de Pezet

La Revista Recreo —cumple catorce
años de labores...

Conoce Ud. la Constitución de
la República de Panamá?

La Constitución y la Protección
de la Familia

Lic. José Ignacio Quirós y Quirós

CUENTO

Sed en Sevilla

Gloria Guardia

VALORES FEMENINOS PANAMEÑOS

Angélica Ch. de Patterson

Juana Oller de Mulford

COLABORACION DE NUESTROS LECTORES

La Personalidad, Vida y Obra
de Fermín Naudeau

Carlos Besi

LIBROS

Desenvolvimiento de las Ideas Pedagógicas
en Panamá, 1903-1926

Dr. Alfredo Cantón

LETRAS

4 Sonetos de Berta Alicia Peratta
Historia del Colibrí

SECCION JURIDICA

a cargo del Colegio Nacional de Abogados

GALERIA SOCIAL

Gráficas

En Penonomé... En breve terminarán el
primer Acueducto financiado por la
Alianza para el Progreso

LA FOTOGRAFIA COMO PASATIEMPO

NUESTRO MUNDO INFANTIL

Gráficas

EDUCACION PARA EL HOGAR ARTES Y CIENCIAS FEMENINAS

Manonguita G. de Espener

Laberinto

Zitro Jr.

QUIERE USTED CONTAR ALGO... QUE LE HA PASADO A USTED...?

ENGLISH SECTION

Fiesta of the Black Christ
—Puerto Bello

SECCION DE CHIRIQUI

Un Viaje al Volcán Barú

Saturnino Pérez y Beauty de Pérez

Apuntes sobre el Vocabulario
Popular Chiricano

Roberto Jaén y Jaén

Plan de Estimulo Estudiantil

BUEN HUMOR

Fotos por Carlos Montúfar hijo

Cartas

Nos complacemos en publicar partes de
cartas recibidas.

—Esther G. de Boutaud —Presidenta de
la Mesa Redonda Panamericana de Pana-
má.— "...Deseo suscribirme a su intere-
sante revista "Tierra y dos mares" y le su-
plico la envíe (correo aéreo) a la siguiente
dirección:

Mrs. J. W. Watson

Interchange Library Committee

PanAmerican Round Tables of Texas

663 Orchid Lane

Dallas 30, Texas

★

—Zaita M. de Davis— Presidenta del Co-
mité Central Cívico de Protección Juvenil
y Asistencia Social, Departamento de Pre-
visión Social, Panamá— "...Ante todo le
agradezco su gentileza el haberme obse-
quiado con los números de su revista "Tie-
rra y dos mares". Las he repasado con el
mayor cuidado e interés y me permito fe-
licitarla en unión de sus colaboradoras. Son
pocas las veces que una revista reúne el
documental tan bien escogido, que satisfa-
ga a todos los gustos, haciéndonos conocer
de una manera especialísima, las diferentes
facetas de nuestra Patria". "...Hacemos
fervientes votos para que el Todopoderoso
les siga iluminando vuestras mentes, en
esta labor de trascendental importancia pa-
ra la colectividad panameña".

★

(traducción)

—Comité Internacional para la Cooperación
de los Periodistas —Secretaría —Roma, Ita-
lia— "...Tenemos el placer de informarle,
que del 20 de septiembre al 3 de octubre
de 1963, se efectuará el III ENCUENTRO
MUNDIAL DE PERIODISTAS. Dicho en-
cuentro tendrá lugar en las costas del Me-
diterráneo. Los trabajos se iniciarán en
Nápoles, continuando a bordo de un trans-
atlántico en travesía por el Mediterráneo,
con escala en Marsella, Algeria, Túnez, Tri-
poli, Alejandría y Beirut, donde se con-
cluirá. Contamos con la participación de
250 a 260 periodistas de los cuales 40 o 45
proviene de la América Latina. El Or-
den del Día es el siguiente:

1) —Condiciones de trabajo y empleo de
los periodistas en el mundo en una encues-
ta realizada por nuestro comité presidido
por el Dr. Angiolo Berti de Italia.

2) —El periodista como centro del diálo-
go entre el pueblo. A cargo del Sr. Robert
Butheau de Francia.

3) —Prensa, informaciones y periodismo
en los países subdesarrollados. A cargo
del Dr. Hussein Fahmy de la República A-
rabe Unida."

"... Se entiende que la parte turística
se tendrá en consideración y serán visita-
das las localidades más características:
Pompeya, Capri, Cartago, Las Pirámides,
etc."

"...En espera de tener el placer de su
participación..."

Juan XXIII

Pontífice de la Paz y la unidad de los hombres

Mercedes Luisa Vidal

Olivos, Bs. As. Argentina

Como una estrella fugaz y extraordinariamente luminosa se ha extinguido el paladín de la unidad del mundo.

Juan XXIII, Papa de los humildes. De la Paz. Que bregó incansablemente y tesoncramente por nuestra felicidad en base de la caridad y de la comprensión, del respeto, el amor y el perdón. He allí su grandeza.

El Papa BUENO. Así con mayúscula. El Pontífice singular que en tan corto tiempo en la Cátedra de Pedro —cerca de cinco años—, ganó no sólo el corazón de sus 500 millones de fieles sino el de millones de hombres fuera de su grey.

Así dicen los mensajes de Madagascar y de Borneo, de Japón y de la India, de Francia y Rusia, de Gran Bretaña, Estados Arabes, Turquía y Estados Unidos, Polonia, Hungría, España.. toda América, Africa.. Conjunción magnífica, significativa, emotiva..

Es la inquietud del mundo que llega al Vaticano. Es la humanidad que se detiene en medio de sus inquietudes y tragedias ante la agonía y la muerte de quien interpretó con humildad, sencillez y gran amor, el momento en que le tocó reinar y que penetró profunda y límpidamente en el corazón de todos..

Juan XXIII, que con su bondad peculiar, pero con energía, anheló reunirnos bajo la blanca bandera de la Paz y terminar de una vez por todas, con este triste estado de cosas en que nos agitamos sin encontrar la verdadera salida. Y esa salida la veía el gran Pontífice desaparecido. Nos la señala con su alma, con su actuación, con la infinita caridad, para sellarla en la tónica grandiosa que dió a "su" Concilio, verdaderamente Ecuménico. Esa, "su" gran empresa, en la que desplegó enorme dinamismo, talento y ternura. Allí no buscó más adeptos para la Iglesia Católica, sino limar asperezas. Buscar coincidencias. Unir corazones. Brindar esperanzas. En esa Asamblea facilitó el acercamiento de todos los cristianos y de éstos con hombres de otros credos bajo una sola divisa: la unidad verdadera en base de AMOR. ¿Hay algo más grande?

Es por ello que Juan XXIII ha dejado este mundo uniendo en la oración, alrededor de su agonía y de su muerte, a todos los hombres. Caso único en la historia. ¿No es para detenernos y pensar profundamente?

Juan, el Pastor de todos, que desde su alta jerarquía se pone al servicio de los humildes, de los desesperados, de los exaltados, para que en el momento preciso, decir su palabra serena y bondadosa.

Toda la incansable labor va minando, agotando, su poderoso organismo. Pero resiste; y al dejarnos, brinda otro ejemplo. En su larga agonía afloran esa fuerza inagotable y esa fe de siempre. El Papa Bueno en sus momentos lúcidos, nos hace meditar; es que solo musita palabras Evangélicas, Salmos.. todo lo que acerca a Dios.

Y repetimos: en sus postreros momentos recibe, como un haz gigante, los corazones de todos los credos, de todas las razas, desde todas las latitudes que ansiosos desean acercarse al enorme corazón que se detiene en Roma.

—oOo—

Juan XXIII dió a la humanidad ocho magníficas Encíclicas. Entre ellas "Mater et Registra", carta social de la Iglesia y compendio de elevada filosofía. Y casi al borde de la muerte, ya trágicamente tocado por el mal que lo ha llevado, nos da su pieza magistral en esta última Pascua de Resurrección: "Pacem in Terris". Encíclica para todos los hombres de buena voluntad. No exclusiva para los de su Iglesia, sino para "todos".

Allí se resume el pensamiento, la inquietud, la prudencia, la justicia y la caridad de este Pontífice de nuestro siglo y de todos los siglos. —Encíclica clara, sinceramente humana. Valiente y simple. Guía espiritual y moral que habla por igual al humilde y al poderoso. Todo dicho con perfecto equilibrio. Y nos aconseja la ruta a seguir. Fácil por cierto.

Abre los ojos a los que aún se aferran por mantenerlos cerrados. Toca el corazón a los que aún lo llevan endurecido. Hace un llamado a los que siguen sordos ante el clamor de los muchos. A los que en la soberbia arrastran a la humanidad a su total exterminio.

Y así este Papa Bueno, a la hora casi de su muerte, da no sólo al católico sino a la humanidad, lo más maravilloso de sí en su famoso testamento. Eso es precisamente, "Pacem in Terris".

—oOo—

Lástima que desaparezca en estos momentos un corazón como el de Juan XXIII. Porque eso ha sido este Papa grande nuestro. Un enorme, un justo, un buen corazón.

Juan XXIII, página límpida y admirable del Pontificado, cuyas enseñanzas han conmovido al orbe por su infinita comprensión y profunda bondad. Su personalidad, su extraordinario dinamismo, su sabiduría, han hecho de él, el Apóstol de la Paz.

Juan XXIII, puntal recio en la lucha del hombre católico y no católico en su búsqueda definitiva de los altos y superiores valores, quede su ejemplo como luminoso faro para la anhelada hermandad de los hombres.

Por eso, ante su ejemplo y ante su tumba, no hay mejor oración que tratar de cumplir, en lo que esté a nuestro alcance, con sus enseñanzas y con lo que en "Pacem in Terris" nos señala.

—Tomado del Boletín del Comité Internacional para la Cooperación de los Periodistas— Abril 1963— Roma, Italia.

JUAN XXIII:

"Seais los celosos custodios de una ética periodística seria que sirva de ejemplo.."

Recibiendo en audiencia especial a los miembros del Consejo Nacional de la Federación de la Prensa Italiana, Juan XXIII ha pronunciado un discurso sobre la "alta y delicada misión de los periodistas al servicio de la verdad y de la familia humana".

Dirigiéndose a los periodistas italianos que acompañaban a los dirigentes de la Asociación de la Prensa extranjera, el Pontífice ha subrayado, entre otras cosas: "Permitid al Papa, que os habla, y aún mejor en este caso es bastante decir: Permitid al hombre que ha vivido luengamente de exortaros: Seais guardianes celosos de una ética periodística seria que sea indicada como un ejemplo de corrección y de distinción". "Que cada uno de vosotros pueda decir: Yo no he socavado zanjas de división y de desconfianza, no he llevado el dolor a las almas inmortales con las sospechas y los temores; he sido franco, leal y confiante; he mirado en los ojos con una fraternal simpatía hasta aquél que no comparte mis ideales".

POR LAS RUTAS DEL VIEJO MUNDO

Escrito Magdalena H. de Pezet

CAPITULO XVI

EN EL RECINTO DE LA ROMA IMPERIAL. EL AYER Y EL HOY DE SUS HISTORICAS COLINAS. EVOCACIONES E IMPRESIONES. EL COLISEO, EL FORO, VESTIGIOS DE LA BRILLANTE MONARQUIA CESAREA. LA LEYENDA DE LOS OLIVOS

Impresiones muy distintas a las anotadas en el capítulo anterior, recibí al penetrar en el ruinoso mundo de la Roma Clásica, en donde melancólicamente se aquietan siglos y siglos de arte, de civilización y de historia.

Centuria tras centuria, generaciones sucesivas quisieron patentizar en obras que parecían eternas, el avance victorioso de su paso por el mundo; sin embargo el destino, confabulándose en aquella gloria sin paralelo, la redujo al calamitoso estado del presente, al mustio cuadro sobre el cual el viandante se afana en reconstruir la esplendorosa fisonomía de lo que fue, de lo que significó para el pueblo romano todo ese alarde arquitectónico, suprema aspiración de una raza heroica y guerrera, penetrada de ansias de belleza y de placer.

En esta vetustez, en estas reliquias veneradas de generaciones que divinizaron la vida, reside uno de los secretos encantos de Roma y es por eso que yendo de una parte a otra y de este al otro sitio, sentimos que personajes y hechos cobran vida y relieve, con esa misteriosa seducción de las cosas amorguadas por el tiempo.

En su penumbra de antigüedad, las colinas milenarias, hermosamente pensativas, dibujan y coloran su pasado.

En el Palatino y el Quirinal sentaron sus reales lacios y sabinos, pueblos vecinos y enemigos de cuya fusión nació en el siglo IX, en las márgenes del Tíber, la ciudad Inmortal.

Brillaron en el Palatino los suntuosos baños de Livia y el "Palacio de Oro" morada de los Césares y el Quirinal, grandes y resonantes hechos han tenido cumplimiento. Su palacio, uno de los más ricos de Europa, antigua residencia veraniega de los papas y mansión real desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera del XX, es hoy la presidencia de la floreciente y progresista República Italiana.

En la cima del Capitolio, consagrado por los Tarquinos a Júpiter Optimus Maximus, erigieronle estos reyes a su Divinidad, el famoso templo que devorado por un incendio en el año 84, fue restablecido más tarde por Sila con suntuosidad extraordinaria.

Roma glorificó en el Capitolio el pensamiento italiano rindiéndole culto a los clásicos valores literarios. Allí, en el sitio en que el Senado Romano honró al Petrarca otorgándole la corona de poeta por su poema latino "Africa"; se alza gallardamente en nuestros días el admirable Campidoglio de Miguel Ángel.

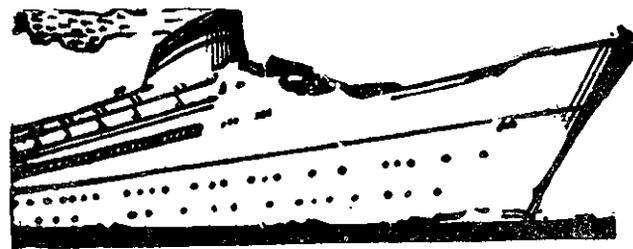
En el propio lugar preparaba Clemente VIII la solemne coronación de Torcuato Tasso, pero el Pontífice no ciñó las sienes del infortunado autor de "La Jerusalén Libertada" con el laurel divino sino después de la muerte del poeta, ocurrida en San Onofre, monasterio situado en las faldas del Janículo, la más alta de las colinas que le sirven de asiento a Roma. En San Onofre, el Tasso escribió para Laura su último soneto, compuso sus postreros cantos y se despidió de la vida.

Dominando aquellos lugares immortalizados por el poeta, se yergue, en lo alto de la colina, la estatua ecuestre de José Garibaldi, el caudillo que inflamó la fragmentada y sometida Italia del siglo XIX, con los rasgos heroicos de su campaña libertadora.

Entre las colinas, la del Aventino parece haber sido en todo tiempo asilo seguro de la cordura y de la paz. Acostumbrado refugio de los plebeyos en sus discordias con los patricios, al repartírseles a los primeros las tierras públicas de la colina, hicieron de ella una fortaleza.

Colúmbrase a distancia las hermosas columnas corintias del templo de Vesta, situado al pie de este monte entre cuyos monumentos descolló en pasadas épocas el Templo de la Libertad. Ubicado en su suelo hállase ahora el Convento de las monjas Camandulesas, encargadas de enviar al Vaticano los olivos

(siga a la página 45)



Italian Line

"ITALIA" SOC. DE NAVEGACION - GENOVA

Servicio Rápido Quincenal de Pasajeros y Carga
de Panamá y los Puertos del Mediterráneo

y

Servicio Semanal de Nueva York a Europa

★ ★ ★

Facilidades para Viajes de Ida y Vuelta, Aire/Mar y
para Prosecuciones de Puertos Italianos a Grecia,
Líbano, Turquía, Egipto, Pakistán e India.

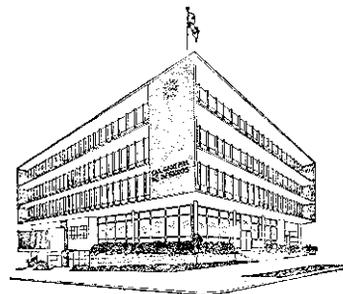
★ ★ ★

R. Alfaro Borgianni, — Agente en la
República de Panamá

Teléfonos: 5-2467 — 5-2468 Panamá

ITALIAN LINE — Cristóbal, Z. del C.

Teléfonos: 3-2464 — 3-2465 Cristóbal



AHORRE EN EL

BANCO GENERAL

y

Asegúrese

en la

CIA. GENERAL DE SEGUROS

AVENIDA CUBA Y CALLE 34

Panamá, R. de P.

El próximo mes de noviembre cumplirá catorce años de labores una publicación panameña. Es la revista RECREO. RECREO es una revista mensual dedicada a los niños de Panamá y que tiene circulación en toda la República. Sus directoras e impulsadoras de esta empresa son las señoras Yolanda Camarano de Sucre y Josefa Camarano de Correa.

Los que nos movemos en estas tareas no podemos menos que admirar y aplaudir la labor de estas dos hermanas. Porque es la primera vez en la historia de Panamá, que una revista logre vivir un ciclo de vida tan largo sin ninguna interrupción.

Es nuestra intención hablar con las dos directoras. Son muchas las preguntas que tenemos que hacerles... pero, sólo nos fue posible conversar con Yolanda.

Yolanda de Sucre tiene una personalidad muy atrayente y sonríe a menudo, y esa su sonrisa, demuestra la mujer de gran capacidad que hay en ella.

Nos habla de cómo nació la idea de la revista... "...de dos hermanas con problemas similares. Yo trabajé desde mi época de profesionalista en publicaciones, campo que me vedó el matrimonio. Mi hermana, educadora excelente a quien recuerdan como tal todos sus alumnos también hubo de renunciar a su profesión. Cuando mis tres hijos comenzaron a ir a la escuela... me sobraba tiempo. Mi temperamento es acción. Un día me quedé mirando una pila de paquines de mis hijos. Los hojeé y pensé en mi niñez con los cuentos de Callejas y las buenas ediciones simplificadas de los

clásicos. Escuché un programa de radio en las transmisiones infantiles y pensé... ¡Pobres!... no tienen la culpa. Todo esto es lo que le procuramos los mayores. Y caté que allí era donde mi hermana y yo tenía-mos la oportunidad de regresar a nuestros añorados oficios. Nuestra alianza presentó un frente respetable a nuestros respectivos esposos... —Yolanda esta vez no sonríe... sino que ríe, al solo recuerdo— Creemos que ellos son los más sorprendidos de que el "permiso" que juzgaron transitorio se haya convertido en permanente, pues gracias a Dios, al comercio, a los maestros, a los padres de familia y a los niños, RECREO que comenzó con 2,000 ejemplares ha logrado alcanzar una circulación de 12,000 que confiamos seguir aumentando cada mes".

Trabajan sin ninguna subvención. Ni la desean. Prefieren seguir como empresa privada. Pero sí tienen el respaldo moral de las autoridades educativas... "...Nos sorprendieron, por ejemplo, poniendo en distintas partes del nuevo PROGRAMA ESCOLAR a RECREO como material de consulta para maestros y alumnos y el año pasado, pasaron una circular de encomio a nuestro trabajo... nos halaga y nos estimula mucho el hecho de que en esa forma el Ministerio de Educación advierte que estamos haciendo una verdadera labor educativa".

—¿A qué se debe principalmente el éxito de RECREO?

La respuesta viene rápida y segura... "A la seguridad que tenemos sus Directoras y su personal de que estamos trabajando

en una obra buena. ¿Qué otra fuerza puede mover, por ejemplo, a un sacerdote, misionero, o al pobre maestro que envejece recibiendo un mísero sueldo por tanta abnegación? Nunca, ningún obstáculo nos ha parecido grande comparado con el premio que para nosotras es saber que se nos permite llevar a todo el país en excelente material de lectura, un auxiliar para el maestro abandonado en los villorrios a su propia iniciativa, carente de material didáctico, ajeno al devenir del mundo que aguarda a los niños cuya mente forja. Poder enviar un mensaje constructivo a la Escuela, sembrar esperanzas por un futuro mejor, vivificar la fe que otros destruyen en los infantes, poner un granito de arena en la construcción de un mundo libre y mejor... eso, eso es lo que no da margen al cansancio ni a la decepción...".

Esta vez Yolanda no sonríe... pareciera que quiso que su sonrisa fuera para esos miles y miles de niños panameños que con ella se ponen en contacto por conducto de las páginas de su revista...

"... y qué correspondencia tenemos con ellos!... nos escriben y nos cuentan de sus problemas, nos hablan del estado de sus comunidades, y nosotras procuramos ayudarlos por intermedio de RECREO. Sabe usted? Por un concurso de RECREO, se han sembrado en los patios escolares más de 2,000 árboles de vida perenne, se han levantado fogones y desecado pantanos...".

—¿Cuál sería para ustedes el resultado más feliz... de la influencia de RECREO en la escuela panameña...?

"Se lo digo de una vez. Que el muchacho salga de la Escuela con el hábito de la buena lectura. Yo quisiera que se hiciera un censo... porque tengo la completa seguridad de que hay lugares en donde existen escuelas... y allí no hay quien tenga una suscripción para un periódico o una buena revista. Yo creo que mientras la Escuela no logre que el niño que aprende a leer siga leyendo durante toda su vida, no está llevando su misión...".

Le hemos dado las gracias a Yolanda de Sucre por habernos dado unos minutos de su precioso tiempo... y también, por todo lo que hemos aprendido. Sí, es un ejemplo muy hermoso. Estamos viendo... que todo se puede hacer cuando se emprende con entusiasmo, con fe, con amor y perseverancia... y de que... sí vale la pena hacer el esfuerzo!

la revista RECREO cumple catorce años de labores

Para adquirir sus

PINTURAS - TAPES - BROCHAS

Visite

GAMACOLOR, S. A.

Teléfonos: 2-3444 — 2-6112

AVENIDA FRANGIPANI

— Panamá —

anótese el ... HIT!

(Antiguo local de Pinturas Istmeñas, S. A.)

FOLKLORE....

1) El fenómeno de iniciativa es siempre anónimo, perdiéndose su origen en la polvareda del pasado.

2) Esta manifestación se arraiga en el grupo transmitiéndose inconscientemente de padres a hijos en sucesivas generaciones y difundiéndose oralmente, vale decir, sólo por imitación, sin necesidad de texto escrito, convirtiéndose en costumbre para identificarse por fin con el pueblo.

3) Este proceso de folklorización necesita de ciertos elementos y circunstancias favorables, siendo la ubicación del lugar o región requisito indispensable para su desarrollo y así veremos que los lugares de fácil acceso, con sus nuevas y foráneas ideas, son campo estéril para el arraigo de

costumbres y tradiciones y que en cambio, el apartado y lejano paraje, inaccesible al progreso, es tierra fértil para la conservación de la herencia que recibimos y que pasaremos a futuras generaciones. La tinaja de mi niñez en la Calle 14 fue suplantada por la nevera y más tarde por el refrigerador y hasta en los pueblos del interior ya escasea esta anticuada vasija; sin embargo, todavía se pavonea orgullosa en el remoto y secular rancho, mitigando con su fresca agua, la sed del cansado campesino después de una ardua faena cotidiana. La ubicación aislada del paraje o comarca, es pues, elemento necesario para la conservación de la costumbre y tradición.

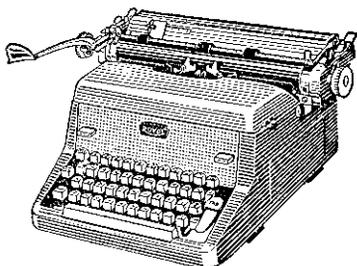
4) El fenómeno debe comprobar su necesidad o FUNCION en ese medio: nuestro campesino baja al pueblo y mira flemáticamente el vestir del pueblano sin adaptarlo

ni imitarlo pues sabe que en el monte, su pantalón chingo no se enredará en las zarzas del camino ni se desgarrará, ni se ensuciará en la vereda tortuosa de su monte. A través de generaciones, el tradicional chingo es FUNCIONAL porque responde a una necesidad en el aislamiento de su comarca.

5) No llega a ser folklórica una manifestación que no es colectiva, o sea, que cada miembro de la comunidad (aun cuando no ejecute la característica sobre el tapete) la aceptará y la sentirá. Así vemos que no todos los darienitas bailan el bullerengue, pero todos los darienitas sí sienten el éxtasis embriagador de su cálido y sensual ritmo. Los cuentos y leyendas comarcanos no sólo son el resultado de la imaginación colectiva, sino que son hacienda común. Todos inventaron algo, todos



“...Bajo un amanecer dorado... se iniciaba la “junta” con su olor a barro y paja de la quincha...”



Máquina de escribir ROYAL Nº 1

SERVICIOS DE OFICINA

(THE OFFICE SERVICE CO.)

Teléfonos : 3-1475 — 3-1476

Avs. Perú 39-116

agregaron algo, todos incorporaron algo, todos se saben el cuento y todos lo relatan. Sinán, Patiño, Sosa, González Ruíz, nos traen en bellas y escogidas frases La Cucarachita Mandinga, La Tulivieja, La India Dormida, La Silampa, pero no dejamos de percatarnos de que sólo son transmisores de la fantasía comunal de una región más o menos cercana.

6) El paisaje y la naturaleza inmediata son también factores importantes en el proceso de folklorización: por eso nuestro bohío con sus frescas paredes de quincha y su techo de pencas, perdura por su adaptabilidad climática. Y qué más fresco en la canícula tropical que el escote bajo y re-velador de nuestra pollera? Las cocadas, carimañolas, bollos, tamales y chocado, enriquecen nuestro folklore porque nuestro suelo es rico en cocoteros, yuca, maíz y plátanos. Y hasta nuestros cantares, y danzas, cuentos y leyendas, farmacopea y terapéutica, nos demuestran a simple vista cómo el clima, la flora y la fauna, son elementos que median, influyen e intervienen en lo auténtico y lo vernáculo.

7) Sin embargo, por más que el proceso reuna todas estas pautas y condiciones y pase por todas estas etapas, no lo encontraremos estático ni agarrotado. Cada eslabón, vale decir, cada generación, alterará inconscientemente el legado recibido pero sin cambiar el tesoro en sí, de tal forma, que el extracto o sustancia de sus principales rasgos no se conturbará o desaparecerá. En otras palabras, la innovación que satisfaga una necesidad biológica o estética de ese grupo y que pasará por las mismas etapas y pautas que el original en su período de folklorización. Esta innovación no eliminará ni chocará con la característica principal del fenómeno, pues cualquier intento o designio de trueque o modificación exagerado e innecesario, recibirá el desaire del grupo, frustrándose en sus albores. Nuestra pollera está pasando por este período de alteración y no habrá fuerza humana ni número de folkloristas que lo detenga. ¿En dónde están las polleras de coquito? Los bordados conservadores de ocho centímetros de ancho? Hasta en Las Tablas y Los Santos ya vemos la tendencia de anchar y elaborar la labor de punto de marca o de talcos y calados. Responde este cambio a una razón estética, pues indiscutiblemente si la pollera alterada merece el repudio de nosotros los folkloristas, no podemos negar que el pueblo la acepta y que su valor y belleza no es de menospreciar con sus cientos de calados diferentes en una sola pollera. Pero allí están sus rasgos principalmente y ay! de quien osare añadir o quitar arandelas o faralacs y sustos!! Y ese mismo pueblo que es espontáneo o inconsciente en sí mismo repudiaría el intento hasta con la violencia.

(Sigue en la página 42)



“... desde el portal de la casa mi madre compraba las cabangas y la miel, el queso y el chicheme con nance...”



“La amalgama de tres razas distintas, en un ambiente tropical de llanura, montaña o bosque... dejan como resultado manifestaciones populares... q' enriquecen nuestro folklore...”

Señora: Si Ud. ejecuta los trabajos en su jardín, adquiera los implementos necesarios para trabajar más cómodamente:

- Herramientas
- Cortadoras de Grama
- Mangueras Plásticas “Crystal Clear”
- Carretillas
- Insecticidas
- Herbicidas
- Abonos

F. ICAZA Y CIA., S. A.

Tel: 5-1913 Ave. Justo Arosemena 25-45 Apto. 2140
Panamá, R. P.

Siempre a sus órdenes

Honradez — Primicia — Servicio — Calidad

¿Conoce Usted la Constitución de la República de Panamá?

No debemos admitir ignorancia cuando estamos obligados a dar algo... ni tampoco cuando debemos reclamar derechos. Por ese motivo, continuaremos la transcripción de Artículos de la Constitución de la República de Panamá. (Con las reformas introducidas por los Actos Legislativos aprobados hasta el presente). Todos los ciudadanos nacionales y extranjeros deben conocer la constitución del país donde viven y en esa forma se consigue robustecer la conciencia nacional.

TITULO III

CAPITULO II — LA FAMILIA

Artículo 54. El Estado protege al matrimonio, la maternidad y la familia y garantiza los derechos del niño hasta su adolescencia. La Ley determinará lo relativo al estado civil.

Artículo 55. El matrimonio es el fundamento legal de la familia, descansa en la igualdad de derechos de los cónyuges y puede ser disuelto de acuerdo con la Ley.

Artículo 56. La unión de hecho entre personas legalmente capacitadas para contraer matrimonio mantenida durante diez años consecutivos, en condiciones de singularidad y estabilidad, surtirá todos los efectos del matrimonio civil.

Para este fin bastará que las partes interesadas soliciten conjuntamente al Registro Civil la inscripción del matrimonio de hecho. Cuando no se haya efectuado esa solicitud, el matrimonio podrá comprobarse, para los efectos de la reclamación de sus derechos, por cualquier inte-

resado, mediante los trámites que determine la ley judicial. Pero podrán oponerse a que se haga la inscripción o impugnarla después de hecha, el Ministerio Público, en interés de la moral y de la Ley, o los terceros que aleguen derechos susceptibles de ser afectados por la inscripción, si la declaración fuere contraria a la realidad de los hechos.

Artículo 57. La patria potestad es el conjunto de deberes y derechos que tienen los padres en relación con los hijos.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos y éstos a respetar y asistir a sus padres. La Ley regulará el ejercicio de la patria potestad de acuerdo con el interés social y el beneficio de los hijos.

Artículo 58. Los padres tienen para con sus hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él. Todos los hijos son iguales ante la Ley y tienen el mismo derecho hereditario en las sucesiones intestadas.

Artículo 59. La Ley regulará la investigación de la paternidad. Queda abolido toda calificación sobre la naturaleza de la filiación. No se consignará declaración alguna que establezca diferencia en los nacimientos o sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción de aquellos, ni en ningún atestado, partida de bautismo o certificación referente a la filiación.

Se concede facultad al padre del hijo nacido con anterioridad a la vigencia de esta Constitución para ampararlo con lo dispuesto en este artículo, mediante la rectificación de cualquier acta o atestado en los cuales se halle establecida clasificación alguna con respecto a dicho hijo. No se requiere para esto el consentimiento de la madre. Si el hijo es mayor de edad, éste debe otorgar consentimiento.

En los actos de simulación de paternidad podrá objetar esta medida quien se encuentre legalmente afectado por el acto.

La Ley señalará el procedimiento.

Artículo 60. El Estado velará por el fomento social y económico de la familia y organizará el patrimonio familiar determinando la naturaleza y cuantía de los bienes que deben constituirlo, sobre la base de que es inalienable e inembargable.

Artículo 61. El Estado proveyerá a la crianza y educación de los menores cuyos padres o tutores estén económicamente incapacitados para hacerlo o que carezcan de parientes obligados a proporcionárselas.

Artículo 62. Los menores abandonados, deficientes físicos y mentales, descañados o delincuentes, estarán sometidos a una legislación especial de vigilancia, rehabilitación y protección.

Máximas y Pensamientos Famosos

Resulta difícil expresar en qué medida llega a conciliar los espíritus humanos la cortesía y la afabilidad en el hablar.

CICERON

★

¿Quién es superior: Schiller o Goethe? Como si así fuese posible hacer la crítica. Celestial es la aurora, celestial es el día sereno.

ED. BAUERNFIEL

★

La idea no disculpa el crimen, ni el refinamiento bárbaro en el crimen.

MARTI

★

Son poquísimos los hombres que saben tolerar en el prójimo los defectos propios.

A. GRAF

★

Pierde una hora por la mañana y estarás buscándola todo el día.

ARCHB. WHATELEY

El niño recibe casi toda su educación en los dos primeros años de su vida; no nos apercebimos de ello porque él no sabe hablar.

ABATE GALLIANI

★

Con frecuencia cerramos los ojos para ver más bellas las cosas.

E. PONTICH

★

El hombre yerra mientras busca algo.

GOETHE

★

No es quien más ha vivido sino el que más ha observado, el que posee una mayor experiencia del mundo.

A. GRAF

★

Quien no domina las circunstancias, invierte el régimen normal de la vida y queda dominado por ellas.

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

¿Cuál es el mejor gobierno? Aquel que nos enseña a gobernarnos a nosotros mismos.

GOETHE

★

Los espíritus pequeños son domados y subyugados por el infortunio; pero los grandes saben librarse de la desgracia.

WASHINGTON IRVING

★

No se vive sin fe. La fe es el reconocimiento del significado que encierra la vida humana. La fe es la fuerza vital. Si el hombre vive es porque cree en alguna cosa.

L. TOLSTOI

★

Un Estado es bien gobernado cuando los ciudadanos obedecen a los magistrados, y éstos a las leyes.

SOLON

★

La gravedad continua no es más que la máscara de la mediocridad.

VOLTAIRE

★

Los individuos pasan como las sombras; en cambio la república es fija y estable.

BURKE

La Constitución y la Protección de la Familia

Por el Lic. Ignacio Quirós y Quirós
Magistrado del Tribunal
Superior de Trabajo

La familia es considerada la célula base de la sociedad. Por ello nuestra Constitución protege al matrimonio como fundamento legal de la familia y consagra la igualdad de derechos de los cónyuges aunque permite su disolución por medio del divorcio de acuerdo con la Ley; pero sólo como una necesidad para situaciones especiales.

Estima el Estado su deber la protección a la maternidad y la garantía de los derechos del niño hasta su adolescencia. La protección a la maternidad no sólo atiende a los beneficios que de ella deba derivar la futura madre sino la defensa y protección del ser que va a nacer. Por eso la Constitución establece el descanso obligatorio remunerado para la mujer que va a ser madre y le garantiza su reintegro a las labores que desempeña. En cuanto al niño, lo coloca bajo la guarda y protección de sus padres o tutores.

El Estado garantiza la obligatoriedad de la enseñanza primaria y de la secundaria en forma gratuita en los establecimientos públicos del Estado. La gratuidad de la enseñanza pre-escolar y primaria implica para el Estado la obligación de facilitar al alumno todos los útiles que sean necesarios para su aprendizaje.

El conjunto de derechos y deberes que tienen los padres respecto de sus hijos constituye la llamada patria potestad. Anteriormente la patria potestad era ejercida por el padre y en su defecto por la madre; en la actualidad ambos padres pueden ejercerla simultánea o separadamente.

El ejercicio de la patria potestad debe ser regulado por la ley en mira el interés social y el beneficio de los hijos.

La protección a la familia ha llegado en nuestra legislación constitucional a reconocer la unión de hecho existente entre personas legalmente capacitadas para contraer matrimonio, siempre que sea mante-

nida durante 10 años consecutivos en condiciones de singularidad y estabilidad, forma en la cual surtirán todos los efectos del matrimonio civil.

Es obligación de los padres alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos y éstos obligados a respetar y asistir a sus padres.

Nuestra Constitución reconoce a los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él y concede a todos los hijos iguales derechos ante la ley y consagra los mismos derechos hereditarios en las sucesiones intestadas.

La Ley debe regular la investigación de la paternidad. Este principio es de mucha importancia en ambientes como el nuestro en donde muchos padres desconocen la obligación de reconocer a sus hijos y de prestarles la asistencia adecuada, así como el derecho a llevar su nombre.

La Constitución ha abolido toda calificación sobre la naturaleza de la filiación y prohíbe toda consignación que establezca diferencia en los nacimientos o sobre el estado civil de los padres en las actas e inscripción de los hijos, en las partidas de bautismo o en toda certificación de esa índole.

Nuestra Constitución faculta al padre del hijo nacido aun con anterioridad, a su vigencia para ampararlo con lo dispuesto en el artículo 59 de la misma y permite la rectificación de las actas o constancias en las cuales se haya establecido alguna clasificación al respecto.

La Constitución permite al afectado por un acto de simulación de la paternidad la objeción correspondiente para impedir dicha simulación que puede tener propósitos indebidos de lucro o de otros fines.

Nuestra Constitución impone al Estado la obligación de velar por el fomento social y económico de la familia y de organizar el patrimonio familiar determinando la naturaleza y cuantía de los bienes que deban constituirlo sobre la base de que dicho patrimonio es inalienable e inembargable.

Recientemente el Código Agrario contiene algunas disposiciones relacionadas con el patrimonio familiar y con la asistencia del Estado a los jefes de familias y agricultores pobres.

Consigna nuestra Constitución en su artículo 61 una importante disposición por la cual el Estado se obliga a proveer a la crianza y educación de los menores cuyos padres o tutores estén económicamente incapacitados para hacerlo o que carezcan de parientes obligados a proporcionárselas. Aunque esta disposición no ha tenido cabal cumplimiento consagra un importante y fundamental principio de protección que es de esperar sea tenido en cuenta en el futuro en forma creciente y cada vez mayor.

Los menores abandonados, deficientes físicos y mentales, descarriados o delincuentes, quedan sometidos por nuestra Constitución a una legislación especial de vigilancia, rehabilitación y protección que en la actualidad está a cargo del Tribunal Tutelar de Menores y de entidades públicas de asistencia social muchas de ellas a cargo de Congregaciones Religiosas sostenidas por el Estado.

De lo anteriormente expuesto se concluye que nuestros Constituyentes tuvieron especial empeño en consignar las provisiones legales adecuadas de nuestra Carta Magna para la protección de la familia, del matrimonio, la maternidad y la niñez que también toma en cuenta en las provisiones relativas al trabajo como veremos después.

Salud, Cliente y Amigo...

Sírvase favorecernos con la compra de sus medicinas y preparación de sus recetas, confiado en la idoneidad y larga experiencia profesional adquirida.

SURTIDO, ESMERO, PRONTITUD y
BUENOS PRECIOS es nuestro lema.

FARMACIA ROXY

Tel.: 3-7885 Apto. 7589
Ave. J. Arosemena y calle 37
diagonal Iglesia Cristo Rey.

Llantas Bridgestone
Pinturas Sherwin Williams
Opex - Kem

Distribuidores Exclusivos:

TAMBOR, S. A.

Calle José Fco. de la Ossa

Tels: 2-4611 y 5-1633 PANAMA

GRACE LINE

Ofrece a la semana
DOS salidas de
NEW YORK y una de
FILADELFIA y
BALTIMORE

PANAMA AGENCIES CO.

Tel.: 3-0024 PANAMA

SED EN SEVILLA

ESPECIAL PARA "TIERRA Y DOS MARES"

"Buscaba el amanecer
y el amanecer no era..."

F. García Lorca

Una botella flacucha y casi vacía rompía la superficie de todas las mesas. Mujeres en traje de chaqueta, cogidas del brazo y taconeando con dejos arrogantes, se fueron a sentar a la única mesa desocupada del café al aire libre. Miré despacio. No quedaba un solo sitio disponible. Decenas de parejas charlaban animadamente. Las mesoneras llegaban, interrumpían las conversaciones por un segundo, se marchaban, regresaban con las bandejas repletas de bocadillos... Todo se sucedía con marcante exactitud. Esperé un rato mientras colgaba la mirada en un sitio y en otro sitio y en otro. Ya me disponía a marchar cuando, de pronto, una voz honda se adelantó hacia mí, despertándome del letargo en que me había sumido:

—Nena, guapa, tómate algo conmigo que la soleá me seca.

A un principio no le reconocí. Estaba amarillo de sol y el calor se había robado el brillo de sus ojos noche.

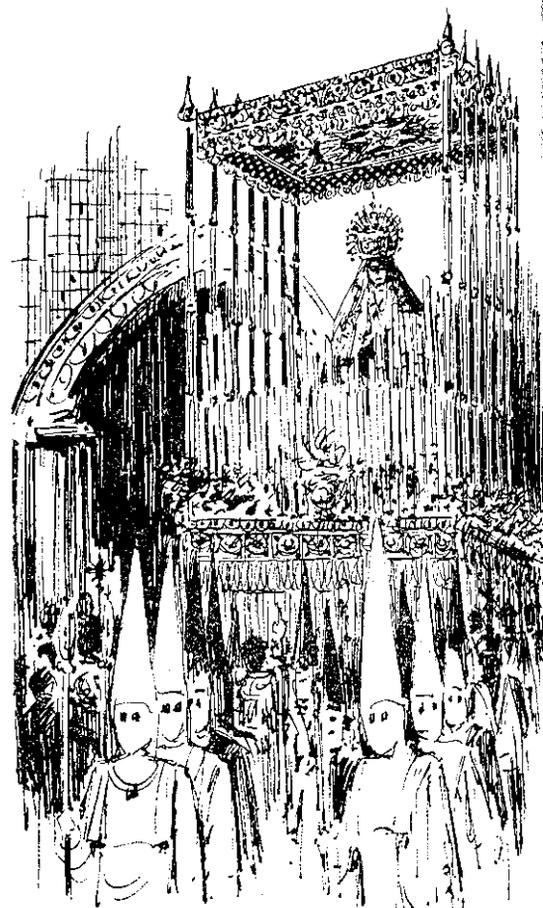
—Anda, mujé, por la Macarena.

"Por la Macarena." Las últimas palabras fueron de eco largo; se mezclaban con la música de un organillo callejero que chirriaba a lo lejos... "Por la Macarena... Por la Macarena."

Paco tenía los ojos turbios y fijos en mí. Hice un movimiento rápido con la cabeza mientras las mejillas se me contraían buscando una sonrisa. El tiempo se movía hurraño esa tarde. El se puso de pie y apartó una silla. Le tuve cerca, tan cerca que pude sentir su aliento a tabaco rubio. Nos abrazamos, me besó en la frente y me senté a su lado... Me senté a sudar la tarde vacía de nubes bajo el hiriente calor sevillano.

Paco Jiménez, con la "Z" de hidalgo "andalú", y yo nos habíamos conocido otra tarde como esa en el Paseo del Prado madrileño. Entonces, el destierro de hispanoamericana en España y de andaluz en tierra fría nos había unido y, de ahí, de hablar de nosotros y para nosotros al otro, nació la amistad. Pero el andaluz se perdió de vista cuando se nos vino el invierno y con él, los vientos de la Sierra Guadarrama, que no convivían con el gitano de sol. Y, así, supe que había vuelto a sus olivos en busca de lo amarillo y de lo rojo, donde podía canturrear en su cortijo de tierra.

Un día, después de Navidades, al llegar a la Residencia me esperaba en la portería una carta escrita en papel grueso y con sello de Sevilla. Subí la escalera de madera, apenas iluminada por una anémica bombilla, y entre escalón y escalón intenté descifrar la letra fina y nerviosa. Busqué en



"...El anda de la Virgen de la Macarena, seguida de trompetas, cartujos y tambores monótonos..."

vano. Leí y releí, pero Paco no hablaba de viaje. Era una carta más bien sosa y mal hilvanada: "Que estaba triste y enfermo". Se le pasará pronto, pensé.

Entretenida por los diversos acontecimientos de la primavera naciente, no me volví a acordar del andaluz. Era como si nunca nos hubiésemos conocido. Estaba exaltada por mi nueva vida en una ciudad llena de sorpresas. Por eso, no le avisé cuando me marché a Sevilla en un autobús brillante y recién pintado. Una mañana temprano me marché a celebrar la Semana Santa con un maletín de cuero y dos máquinas de cine Kodak al cuello. Iba, des preocupada, tratando de olvidar la lluvia madrileña. Hacia la caída del día llegamos a la Sevilla alegre y coqueta habitada por majas goyescas.

Así, al ver a Paco Jiménez en aquel café de la calle de Sierpes con la cara amarilla y la música chirreante del organillo al fondo, no le reconocí. Porque, Paco ya no era Paco, y lo amarillo de su rostro no era de sol sino de muerte. La sangre se le hacía agua y "no había doctor" ni en Sevilla ni en Madrid que pudiera remediar su mal.

Encendí un cigarrillo. Quería que mis movimientos ágiles borrarán el presente. Sin embargo, las manos de Paco se erguían desafiantes en un desesperado esfuerzo por sujetar el vaso de vidrio; por sujetar algo de esa vida que se le iba con las horas. Paco estaba sediento, pero sus ansias no las

(siga a la página 16)



Nos complace publicar este trabajo de Gloria Guardia Zeledón, joven panameña que acaba de regresar a Panamá después de varios años de ausencia. Siendo estudiante de la Universidad de Vassar, Poughkeepsie, N. Y., publicó en el año de 1961 la novela "Tiniebla Blanca". La Señorita Guardia piensa permanecer algún tiempo en el Istmo para luego seguir sus estudios y doctorarse en Filosofía y Letras.

Tiene en preparación su segunda novela.